



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

29 NOV. 2002

RES.H.Nº 1630 - 02

Expte.No.4607/02

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales esta Facultad llama a concurso interno para cubrir un cargo vacante en la categoría 10, del Agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente del Personal de Apoyo Universitario; y

CONSIDERANDO:

Que del análisis realizado de antecedentes y pruebas de oposición, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Res.CS.No.687/88 y modificatorias, surge el dictamen conforme a los resultados obtenidos;

Que el mismo no mereció objeción ni impugnación alguna, aconsejando la promoción del Sr. Julio Cesar López, al cargo objeto del llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

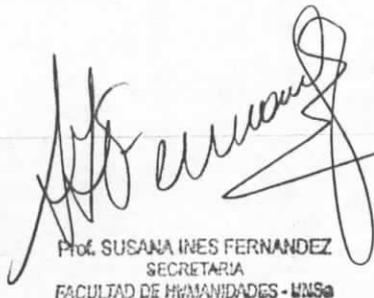
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PROMOVER a partir del 01 de diciembre de 2002, al Sr. JULIO CÉSAR LÓPEZ, D.N.I. No. 5.076.104, de la categoría 09 -Jefe del Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas- a la categoría 10 -Director Administrativo Contable- del agrupamiento Administrativo de la Facultad de Humanidades, conforme a los resultados obtenidos en el concurso interno de antecedentes y pruebas de oposición, convocado oportunamente entre el personal de esta Facultad.

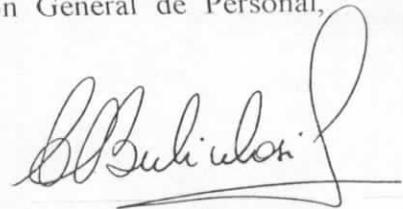
ARTÍCULO 2º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente, el agente deberá concurrir a Dirección General de Personal y a Tesorería General, con el fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería General y División de Personal de la Facultad.

Mda.


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.